



ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 06002-014-19 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGUROS VEHICULARES PARA UNIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA SOLICITADOS POR LA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y GESTION PUBLICA A TRAVES DE LA DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES.

En la ciudad de Colima, capital del mismo nombre, siendo las 13:30 horas del día 04 de diciembre de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios adscrita a la Secretaría de Administración y Gestión Pública, ubicada en la planta baja del Edificio "B" del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, sito en Av. Ejército Mexicano Esq. 3er Anillo Periférico, Colonia el Diezmo; los Servidores Públicos integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, como presidente suplente con voz y voto el **Lic. Rogelio Alejandro Orozco Ruiz**, Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública; como vocales con voz y voto el **Lic. Juan Vázquez Romero**, Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el **Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez**, Director de Servicios Generales de la Secretaria de Administración y Gestión Pública, Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, la **Lic. Beronica Margarita Contreras Virgen**, representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico, como asesores con voz el **Lic. Jorge Eduardo García Rueda** Coordinador de Responsabilidades Administrativas y de lo Contencioso del Órgano Estatal de Control como representante suplente de la Contraloría General del Estado, la **Licda. Mariana Barradas Bonales**, representante suplente por el área jurídica a quien instruye el presidente Suplente del Comité para elaborar la presente acta; como Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo el **C.P. Manuel Santa Ana Velasco**, Jefe de Departamento de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios; como invitado: el **M.A. Juan Ramón González Farías**, Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, como asesor técnico el **Lic. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**, designado por la Dirección de Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, mediante oficio número SAGP/DGAABS/DSG/674/2019; como responsable de la trasmisión en vivo de esta reunión el **Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena**, Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información; así como licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y lista de asistencia, mediante la cual se llevó a cabo el acto denominado presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional número 06002-014-19 para la contratación del servicio de seguros vehiculares para unidades del Gobierno del Estado de Colima solicitados por la Secretaría de Administración y Gestión Pública a través de la Dirección de Servicios Generales; conforme lo dispuesto en los 26, fracción I, 28 numeral 4, 32, 33, 36, 37, 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima vigente, así como lo previsto en los puntos 2.3, 2.4, 2.6, 2.7, 2.8, 3, 4, 4.1, 4.2 y demás relativos de las Bases de licitación Pública nacional que nos ocupa.

Este acto fue presidido por la **El Lic. Rogelio Alejandro Orozco Ruiz**, Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo.

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, se encuentra asistido por el **Lic. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**, designado por la Dirección de Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, mediante oficio número SAGP/DGAABS/DSG/674/2019, para actuar como asesor técnico en el proceso de licitación pública que nos ocupa.



Iniciada la sesión, se solicitó a los asistentes a la reunión firmaran, la lista de asistencia, con el objeto de acreditar su presencia y la validez al acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas y económicas, por lo que una vez hecho lo anterior el presidente suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, procedió con la lectura a la orden del día propuesta para el desahogo de la sesión. Orden del día que fue aprobada por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, con voz y voto.

Previo al acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas la convocante efectuó el registro de participantes, de conformidad a lo especificado en el artículo 37 numeral 6 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo dispuesto en el punto 2.3 de las bases de licitación que nos ocupa, en donde se especificó que el registro para participar se realizará el día 04 de diciembre de 2019 de 12:45 a 13:00 horas en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, siendo que a las 13:00 horas se cerró el registro de participantes, por lo que posterior a dicho día y hora no se registrará a concursante alguno, ni se permitirá presentar documentación adicional alguna.

Acto seguido se informa por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, que el día y hora estipulado para el registro de participantes, en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública del Gobierno del Estado de Colima, se registraron los licitantes que a continuación se mencionan:

LICITANTES
SEGUROS BANORTE, SA DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE
SEGUROS EL POTOSI, S.A DE C.V.
SEGUROS AFIRME, S.A DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO.
HDI SEGUROS, S.A DE C.V.

Continuando con el acto se recibieron los sobres cerrados y documentación, conforme a los puntos 2.4, 2.7 y demás relativos de las bases de licitación que nos ocupa, y que decían contener su propuesta técnica y económica, así como la recepción de los documentos conforme a los puntos 3, 3.2, 3.3, 3.3.1, 3.3.2, 4, 4.1 y demás relativos de las bases de licitación que nos ocupa, lo anterior sin analizar su contenido, siendo estos los siguientes licitantes:

LICITANTES
SEGUROS BANORTE, SA DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE
SEGUROS EL POTOSI, S.A DE C.V.
SEGUROS AFIRME, S.A DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO.
HDI SEGUROS, S.A DE C.V.

Se menciona por parte de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios que fue recibida la propuesta y documentación en tiempo del licitante QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V. quien hizo llegar mediante paquetería lo anterior.

Como siguiente punto se procedió a realizar la revisión **CUANTITATIVA** de la documentación presentada por cada uno de los licitantes mencionados con anterioridad, por lo que se elaboró por la convocante el cuadro denominado **"Cuadro No.1 Documentos de participación para la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-014-19 para la contratación del servicio de seguros vehiculares para unidades del Gobierno del Estado de Colima solicitados por la Secretaría de Administración y Gestión Pública a través de la Dirección de Servicios Generales"** en el mismo se anotó mediante signos gráficos



inequívocos, si exhiben o no exhiben los documentos que acreditan personalidad y debida existencia de los licitantes que participan, lo anterior sin analizar su contenido, el cuadro una vez llenado y firmado se anexa a la presente acta, por lo que pasa a formar parte integral de la misma.

De igual forma queda anotado mediante signos gráficos inequívocos el cumplimiento o no cumplimiento de la exhibición de documentos complementarios solicitados conforme al anexo número 1 técnico de las bases de licitación que nos ocupa, cuyo contenido será sujeto al análisis respectivo, lo anterior quedo plasmado en el cuadro elaborado por la convocante denominado **"Cuadro N°.1 A Documentación Complementaria para la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-014-19 para la contratación del servicio de seguros vehiculares para unidades del Gobierno del Estado de Colima solicitados por la Secretaría de Administración y Gestión Pública a través de la Dirección de Servicios Generales"** el anterior cuadro una vez llenado y firmado se anexa a la presente acta por lo que pasa a formar parte de la misma.

La convocante elaboró el cuadro denominado **"Cuadro N°. 2 técnico para la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-014-19 para la contratación del servicio de seguros vehiculares para unidades del Gobierno del Estado de Colima solicitados por la Secretaría de Administración y Gestión Pública a través de la Dirección de Servicios Generales"** en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos inequívocos, si exhiben o no exhiben su propuesta técnica los licitantes participantes, el anterior cuadro una vez llenado y firmado se anexa sin analizar su contenido, pasando a formar parte de la presente acta. Como siguiente punto a efecto de verificar que las propuestas de los licitantes participantes cuentan con la totalidad de los documentos y requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, se hace constar que: **Se acepta para su posterior evaluación detallada** que será llevada a cabo **CUALITATIVAMENTE** a través del asesor técnico nombrado por el área requirente, así como las propuestas técnicas de los licitantes que se mencionaron en el cuadro anterior.

A continuación, la convocante registrará en el cuadro denominado **"Cuadro N°.3 económico para la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-015-18 para la contratación del servicio de seguros vehiculares para unidades del Gobierno del Estado de Colima"** el precio unitario y total de cada una de las subpartidas, total de la partida única de cada uno de los licitantes participantes en moneda nacional (pesos mexicanos) antes de IVA, el anterior cuadro pasa a formar parte de la presente acta para todos los efectos legales, sin entrar al análisis de su contenido siendo el asesor técnico quien efectúe el análisis respectivo, se les recuerda a los licitantes que la presente licitación será adjudicada por PARTIDA Única.

Los anteriores cuadros son firmados por los participantes en este acto, la propuesta técnica y económica de cada uno de los licitantes participantes, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 36 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, son firmados para la **Lic. Beronica Margarita Contreras Virgen**, representante suplente de la Secretaría de Fomento Económico, vocal con voz y voto en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, se elige de manera unánime por los licitantes presentes el **C. Luis Fernando Trejo Rosales**, representante de la empresa **HDI SEGUROS S.A DE C.V.** para que firme los documentos conjuntamente con el Servidor Público antes mencionado.

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se les hace de su conocimiento que el día 10 de diciembre del presente año, en curso de las 13:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se celebrará el acto denominado fallo de la licitación pública nacional número **06002-014-19**.

Licitación Pública Nacional Número 06002-014-19



Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas y que hubieran adquirido las bases, se les tendrán por notificados en forma personal, una vez que se fije el acta respectiva y sus anexos, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en el edificio "B", Planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, así estará a su disposición en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración del presente acto y hasta por el termino de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos más que tratar se dio por terminado el acto denominado presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional número **06002-014-19**, levantándose para constancia la presente acta siendo las 14:13 horas del día de su inicio, anexándose la lista de asistencia, la orden del día y cuadros elaborados por la convocante, obviando la lectura de la presente acta por instrucción del Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, firmándose al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

Por "**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**"  
Presidente Suplente del Comité

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Rogelio Alejandro Orozco Ruiz**

Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública **con voz y voto.**

Como Vocales **con voz y voto**

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Rafael Guadalupe Sánchez Sánchez**

Director de Servicios Generales de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Secretario Ejecutivo Suplente del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Poder Ejecutivo del Estado de Colima.

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Juan Vázquez Romero**

Director de Operación y Evaluación como representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Beronica Margarita Contreras Virgen**  
Representante suplente de la Secretaría de Fomento



Como **Asesores con voz**

**Lic. Jorge Eduardo García Rueda**

Coordinador de Responsabilidades Administrativas y de lo Contencioso del Órgano Estatal de Control como representante suplente de la Contraloría General del Estado

**Licda. Mariana Barradas Bonales**

Representante suplente del área Jurídica en la Secretaría de Administración y Gestión Pública

**Secretario Técnico**  
del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo

**C.P. Manuel Santa Ana Velasco**

Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios

**Invitado**

**M.A. Juan Ramón González Farías**

Jefe del Departamento de Procesos y Adjudicaciones en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Secretaría de Administración y Gestión Pública

Como **Asesor técnico**

**Lic. Jorge Alberto Miramontes Aguilar**

De la Dirección de Servicios Generales  
Secretaría de Administración y Gestión Pública.

Responsable de la **transmisión en vivo**

**Lic. Jorge Carlos Terriquez Requena,**

Jefe del Departamento de Servicios de Tecnologías de la Información

Licitación Pública Nacional Número 06002-014-19

5



LICITANTES



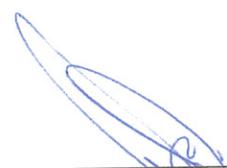
---

**C. Luis Fernando Trejo Rosales**  
HDI SEGUROS S.A. DE C.V.



---

**C. Edgar José Aguayo Aguayo**  
SEGUROS BANORTE, SA DE C.V. GRUPO FINANCIERO  
BANORTE



---

**C. Ricardo Grana Rodríguez**  
SEGUROS EL POTOSI, S.A.



---

**C. Alfonso Ernesto Acuña Trigo**  
SEGUROS AFIRME, S.A DE C.V., AFIRME GRUPO  
FINANCIERO

*Firmas correspondientes al acta de fecha 04 de diciembre e de 2019 con motivo del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuesta técnica y económica de la licitación pública nacional número 06002-014-19.*

9



Fe de erratas del acta efectuada el 04 de diciembre de 2019, con motivo de la presentación y apertura de propuestas Técnicas y Económicas de la licitación pública nacional número 06002-014-19 para la contratación del servicio de seguros vehiculares para unidades del Gobierno del Estado de Colima solicitados por la Secretaría de Administración y Gestión Pública a través de la Dirección de Servicios Generales, en la que por error se especificó textualmente lo siguiente:

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se les hace de su conocimiento que el día 10 de diciembre del presente año, en curso de las **13:00** horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se celebrará el acto denominado fallo de la licitación pública nacional número **06002-014-19**.

Debido a lo anterior una vez que se ha enterado del error, se subsana con la presente fe de erratas, que se emite debiendo decir:

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 36 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se les hace de su conocimiento que el día 10 de diciembre del presente año, en curso de las **12:00** horas en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, se celebrará el acto denominado fallo de la licitación pública nacional número **06002-014-19**.

La convocante informa que se envía mediante correo electrónico a los licitantes participantes de la licitación el mismo día de su expedición la presente fe de erratas y se fijará copia de esta fe de erratas en la dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Gestión Pública por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma, se podrá consultar en la dirección electrónica <http://www.colima-estado.gob.mx> donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de emisión de la presente.

Toda vez que fue leída la presente fe de erratas sabedora de su contenido, valor y fuerza legal, se firma al margen y al calce, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar siendo las 15:00 horas del día 04 del mes de diciembre de 2019 en la Ciudad de Colima, Col.

Por "**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo**"  
Presidente Suplente del Comité



**Lic. Rogelio Alejandro Orozco Ruiz**

Coordinador General Jurídico de la Secretaría de Administración y Gestión Pública con voz y voto.